

Anteproyecto de Relato Oficial 2023

SITUACIÓN LABORAL Y ECONÓMICA DEL CIRUJANO ARGENTINO DEL NUEVO MILENIO.

Autores: Emilio de Vedia y Mitre (CABA)

Diego Macagno (Tandil, Provincia de Buenos Aires).

Colaboradores:

Dr. Marcelo Nallar Dera. Salta. Referente para el relato del NOA.

Dr. Cristian Oneto. Entre Ríos. Referente del litoral.

Dr. Mario Leyria. Sociedad de cirugía del Comahue. Referente de Patagonia.

Dr. Federico Escolano. San Juan. Referente de cuyo.

Dr. José Cooke. Córdoba. Referente centro del País

-

1) Introducción.

El relato realizará un análisis descriptivo y analítico de la situación laboral y económica de los cirujanos de la República Argentina y servirá para formular propuestas superadoras.

Las variables económicas y la falta de políticas a mediano y largo plazo de las últimas 5 décadas en nuestro país tuvieron como consecuencia caída de la actividad económica y la práctica quirúrgica no estuvo exenta.

Los cirujanos estamos transitando un cambio de paradigmas; a nuestras actividades estrictamente asistenciales y académicas se suman la defensa de honorarios y del ejercicio profesional.

La Asociación Argentina de Cirugía en forma conjunta con los Capítulos se encuentra trabajando activamente en desarrollar acciones tendientes a mejorar las condiciones laborales y remunerativas de los cirujanos. Uno de los puntos del presente relato es describir las actividades llevadas a cabo en los últimos 15 años.

Un tema laboral no menor relacionado las actividades de los cirujanos para analizar consiste en las extensas jornadas quirúrgicas que predisponen al error médico y/o a dañar la salud de los cirujanos. Así también existen guardias que igualan o superan las 24 horas de servicio.

Otro objetivo del futuro relato es generar conciencia y conocimiento del estado actual de la cirugía a nivel nacional y estimular el compromiso de una gran parte de los cirujanos a desarrollar acciones colectivas tendientes a mejorar los aspectos laborales y económicos.

2) Antecedentes históricos de las relaciones médico-pacientes y sus remuneraciones.

Es muy interesante iniciar el relato con un análisis evolutivo sobre la historia de la medicina y sus diversos y cambiantes sistemas de cobro. Numerosas bibliografías describen la historia de la medicina desde la época prehipocrática hasta la actualidad y hacen referencia a los diversos modelos de atención médica.

3) Evolución de la cirugía en la República Argentina.

Los primeros reportes de medicina organizada el virreinato del Río de la Plata menciona la creación inicial y provisoria del protomedicato en 1799 y siendo aprobada en forma definitiva en agosto de 1780. El primer médico cirujano fue el Dr. Agustín Fabre. El protomedicato entre otras funciones era el encargado de regular los honorarios médicos. Este capítulo pretende desarrollar un análisis cronológico de los principales actos médicos quirúrgicos más trascendentales de los últimos dos siglos e investigar acerca de los sistemas de cobros.

4) Aspectos macroeconómicos de la Argentina en las últimas 5 décadas y evolución de los honorarios médicos.

Para poder entender un poco la caída de la actividad económica en las últimas cinco décadas y en especial el deterioro progresivo de los salarios médicos se realizará un análisis macroeconómico de cada década y se extrapolará a la evolución de los honorarios médicos.

5) Sistemas de Salud en la República Argentina.

El sistema de salud en el ámbito de la República Argentina casi en su totalidad se distribuye en medicina pública, medicina privada, medicina prepaga, medicina a cargo de Obras sociales provinciales y obras sociales sindicales.

Los sistemas de trabajo y las remuneraciones son múltiples y variables. Una buena parte de los cirujanos trabajan a sueldo con valores fijos pudiendo estar o no en relación de dependencia en sus lugares de trabajo, pueden o no tener beneficios como aguinaldos y/o vacaciones. Otros médicos trabajan y reciben sus honorarios por facturación de sus prestaciones presentando facturas y/o recibos. En la actualidad son pocos los cirujanos que tienen la posibilidad de trabajar en forma particular cobrando en forma directa sus honorarios por cuenta de sus pacientes. Otra modalidad de pago por parte de algunos gerencadores de salud es implementar sistemas capitados que en general resultan ser muy desfavorables para los prestadores médicos percibiendo un valor fijo mensual por un sin fin de prestaciones.

Un punto interesante para desarrollar es la distribución geográfica de los cirujanos en el ámbito de la República Argentina.

6) Estado actual de la cirugía en cada una las provincias de la República Argentina y detalle de sus sistemas de cobro.

Se realizará una encuesta actualizada con la totalidad de los capítulos solicitando como información la cantidad de socios y el número estimado de cirujanos por provincia, si son antes de facturación y si utilizan el nomenclador de la Asociación Argentina de Cirugía. Esta encuesta dará un estado actual de la situación laboral en el ámbito de nuestro País.

Para el futuro relato los autores consideramos incorporar como colaboradores cirujanos de distintas provincias del País para realizar un análisis comparativo de la actualidad en las distintas regiones, esto permitirá sacar conclusiones y elaborar propuestas acerca de la regionalización de los capítulos de la Asociación Argentina de Cirugía.

7) Situación laboral en otros países de la región y mundo occidental.

Este capítulo servirá para describir la situación laboral de los cirujanos en países vecinos de la región y otros países del mundo occidental teniendo en cuenta los distintos sistemas de atención médica y sus remuneraciones.

6) Medidas tomadas por la Asociación Argentina de Cirugía en los últimos 15 años para mejorar las condiciones laborales de los cirujanos.

En los últimos 15 años la Asociación Argentina de Cirugía dejó de ser una Institución estrictamente académica para desarrollar acciones tendientes a mejorar las condiciones laborales y remunerativas de los cirujanos. En el año 2007 su comité de asuntos legales y laborales desarrolló un nomenclador de prácticas quirúrgicas organizando a las cirugías en siete niveles de complejidad. En el año 2012 se firmó un acta de compromiso con las sociedades quirúrgicas de las provincias buscando intereses en común y posteriormente se produjo una vinculación con las mismas bajo la denominación de "Capítulos". En numerosas reuniones presenciales con los capítulos se decidió modificar el Nomenclador llevándolo a 10 niveles de complejidad tomando como modelo el nomenclador de la Sociedad de Cirugía del Comahue. En el año 2018 se creó la Comisión gremial de la Asociación Argentina de Cirugía y se les solicitó a los capítulos la designación de sus comisiones o delegados gremiales. Se trabajó interactivamente con las sociedades quirúrgicas brindando asesoramiento legal y societario como así también trabajando activamente en la resolución de conflictos laborales con los gerenciadore de salud.

7) Cirugía, ética médica y defensa de honorarios.

La excelencia en la práctica quirúrgica es lo que define a los actos médicos llevados a cabo dentro de los parámetros de la ética médica ampliamente definidos en múltiples reportes bibliográficos y transmitidos oralmente por nuestros mayores.

La defensa de los honorarios médicos no debe apartarse de la ética médica, que tiene que estar siempre presente en nuestra buena praxis aún en negociaciones complicadas.

El cuidado del paciente es el objetivo primario de la ética médica, pero no se debe descuidar tampoco la salud física y mental de los miembros del equipo quirúrgico.

La defensa del profesional y su honorario, llevado a cabo con ética no descuida la salud de los pacientes y previene trastornos en el equipo de salud.

8) Propuestas y medidas para el nuevo milenio que dignifiquen el trabajo del cirujano, mejore sus condiciones laborales y componga sus honorarios.

Esta parte del relato propondrá estrategias para mejorar las condiciones de trabajo y remunerativas de los cirujanos luego de haber echo un análisis descriptivo de la situación actual en los capítulos precedentes.

En forma preliminar se puede afirmar que en los últimos años se avanzó muchísimo en la forma de negociar los honorarios médicos. Los capítulos más exitosos han sido aquellos que supieron incorporar a una buena parte de los cirujanos en sus sociedades quirúrgicas.

Es fundamental mantener un lenguaje común a la hora de negociar honorarios buscando una misma manera de facturar las prestaciones (nomenclador igual o similar).

La regionalización de los capítulos les permitirá buscar una fortaleza corporativa a la hora de obtener mejoras laborales y remunerativas.

El relato buscará interesar a los cirujanos en realizar acciones tendientes a mejorar sus condiciones de trabajo y honorarios, actualmente son pocos los cirujanos que se involucran.

Otra propuesta para este relato es realizar una encuesta con una muestra poblacional de cirujanos jóvenes preguntándoles qué esperan de la cirugía y de la Asociación Argentina de Cirugía en los próximos años.

9) Conclusiones.

Serán desarrolladas según los hallazgos del relato realizado.

10) Bibliografía.

La realización de un relato de esta envergadura obliga a un extenso análisis bibliográfico que será detallado en este apartado del relato.

11) Agradecimientos.



EMILIO de VEDIA Y MITRE
Médico Cirujano, 57 años, casado, 5 Hijos.
Celular 15-5665-9080

Titulo	MÉDICO. Egresado de la Universidad de Buenos Aires en junio de 1991
Especialidades	COLOPROCTOLOGIA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA CIRUGIA GENERAL
Nacionalidad	Argentino
Matrícula profesional	83.759
e- mail	emiliodevedia@hotmail.com.ar
Consultorios:	Paraná 980 5° B. C.A.B.A. Teléfono 4815-0030/ 4812-8418. Sanatorio Mater Dei Castex 3360 C.A.B.A.

+54(11) 4809-5533

Idiomas	Inglés nivel intermedio
Domicilio	Corrientes 3095 (1661) Bella Vista. Prov. Buenos Aires. T.e.4468-2783.

Participación en Sociedades Científicas

- Miembro Titular de la Sociedad Argentina de Cirugía. (MAC)
- Expresidente y vicepresidente del Comité de Relaciones Institucionales y Regionales de la Asociación Argentina de Cirugía.
- Ex presidente de la Comisión gremial de la Asociación Argentina de Cirugía.
- Actualmente miembro de la Comisión gremial de la Asociación Argentina de Cirugía.
- Miembro Titular de la Sociedad Argentina de Coloproctología.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Hospital Privado Antártida Rivadavia 4978 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

- Residencia completa de Cirugía General (junio 1992-junio 1995) Jefatura de Servicio a cargo del Dr. Jorge Decoud.
- Jefe de Residentes de Cirugía General (junio 95-junio 96).
- Instructor de Residencia (junio 1996-junio 1997).
- Cirujano de Staff desde junio de 1995 en el sector de Coloproctología hasta diciembre de 1998.
- Cirujano y jefe de Guardia día viernes desde noviembre de 1994 a junio 1998.

Clínica Ciudad. SUTERH-OSPERYH Antonio Machado 66, Ciudad Autónoma de Buenos

- Jefe del Servicio de Cirugía General y Coloproctología desde junio de 1997 hasta la actualidad.
- Cirugía Laparoscópica Biliar, General y Colónica.

Sanatorio Mater Dei

- Médico especialista en cirugía general, Coloproctología y Cirugía Laparoscópica.

Atención en consultorio

- Obra Social Poder Judicial de la Nación Argentina, Osde, Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Unión Personal Civil de la Nación, Accord Salud, Galeno, Obra Social San Pedro, Mutual Sadaic. Medife

Parroquia Inmaculada Concepción de la Virgen María Bella Vista, Provincia de Buenos Aires

- Coordinador Médico de CARITAS desde marzo de 2000 hasta diciembre de 2017.

Cirujano del Equipo del Doctor Claudio Iribarren (1992-2014).

Numero de Trabajos científicos presentados y publicados.

Múltiples presentaciones en jornadas y congresos relacionadas con temas laborales y societarios.

Curriculum vitae

I DATOS PERSONALES

Apellido y Nombre: MACAGNO DIEGO

Fecha de nacimiento: 6 de Enero de 1966

Nacionalidad: Argentino

Documento: D.N.I.: 17.480.791
C.I. : 14.044.787

Estado Civil: Casado

Domicilio: Av. Alexander Flemming 122 (Tandil – Pcia. Bs.As.)

Teléfono: (0249) - 4581568

- **MÉDICO**; Otorgado por la Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de Buenos Aires. Egreso 1991.
- **Médico concurrente** (Concurrencia Oficial) del Servicio de Cirugía General Sala A del Sanatorio Municipal Dr. Julio Méndez I.M.O.S (Concurrencia Finalizada y Aprobada). Bs. As., 1991 - 1996
- **Especialista en CIRUGÍA GENERAL**; Otorgado por la Asociación Argentina de Cirugía. De acuerdo a la resolución N° 4081 del 5/12/78 y disposición N° 2550 del 27/4/87 (S.E.S.P.) del Ministerio de Salud y Acción Social.
- **Especialista en CIRUGÍA GENERAL**; Otorgado por el Ministerio de Salud y Acción Social por intermedio de la Dirección de Control y Ejercicio Profesional y de Establecimientos Sanitarios habiendo acreditado los recaudos legales correspondientes al art. 21 inc. D de la ley 17.132 (N° orden 90036/97)

- **Especialista en CLINICA QUIRURGICA;** Otorgado por el Tribunal de Especializaciones Médicas del Distrito VIII. Colegio de Médicos Pcia de Bs. As.y la Facultad de Ciencias Medicas de la Universidad Nacional de La Plata. Decreto de Ley 5413/58.
 - **Certificado en CIRUGÍA LAPAROSCOPICA;** Otorgado por la Comisión de Cirugía Laparoscópica de la Asociación Argentina de Cirugía para acreditar capacitación en “Cirugía Laparoscópica”
 - **Certificación como MÉDICO CIRUJANO;** Otorgado por el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos de la Academia Nacional de Medicina; 1 de Agosto de 2000
 - **Recertificación en la especialidad “Cirugía General” en la categoría “R.D.”** de acuerdo al Programa de Recertificación de la Asociación Argentina de Cirugía; 11 de Octubre de 2006.
 - **Título de especialista Jerarquizado Clínica Quirúrgica** (en trámite); Universidad Nacional de La Plata, reglamento de especializaciones y del ejercicio de las mismas Decreto 5413/58. 12 de agosto de 2006
 - **FELLOW of the American College of Surgeons;** Otorgado por los Regentes del American College of Surgeons; 10 de Octubre de 2002
-
- MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN MEDICA ARGENTINA
 - MIEMBRO ADHERENTE DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CIRUGÍA (1991-1997) (A04461)
 - MIEMBRO TITULAR DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGÍA (T02999)
 - VOCAL SUPLENTE (2005)
 - Integrante del Comité de Cirugía Laparoscópica y Miniinvasiva (2006)
 - Integrante del Comité Jornadas – Tesorero Ejecutivo- (2006).
 - Integrante del Comité Jornadas - Presidente Ejecutivo-(2012)
 - MIEMBRO TITULAR DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE CIRUGÍA ENDOSCOPICA
 - MIEMBRO ADHERENTE DEL CAPITULO ARGENTINO DEL AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS (1999-2002)
 - MIEMBRO TITULAR DE LA ASOCIACION DE CIRUGÍA DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2001)
 - TESORERO (2001-2003)
 - VICEPRESIDENTE (2004-2006)
 - PRESIDENTE (2006 - 2008)
 - MIEMBRO TITULAR DE LA ASOCIACIÓN MEDICA DE TANDIL (2001)

- Miembro Integrante del Comité de Asuntos Institucionales y Regionales de la Asociación Argentina de Cirugía (2012)
- FELLOW DEL AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS (2002)

Presidente de la Asociación de profesionales del Hospital Municipal Ramon Santamarina = Tandil (2009)

Jefe del Servicio de Guardia del Hospital Municipal Ramon Santamarina = Tandil (2010-2011 / 2017- 2019)

Director Medico del Hospital Municipal Ramon Santamarina = Tandil (2011 - 2016)

Presidente del Círculo Medico Tandil (2019 - cont)

Jefe del Servicio de Cirugia General del Hospital Municipal Ramon Santamarina = Tandil (2022)